



**CRITERIOS DE SELECCIÓN DE INQUILINOS**  
**80% Propiedades de ingresos medios del área (AMI)**

**Tarifa de solicitud: \$ 30.00 por solicitante adulto (se paga una vez que el solicitante llega a la parte superior de la lista de espera).**

Las solicitudes se procesan en orden de fecha y hora de solicitud. Se requiere una tarifa de evaluación no reembolsable de \$ 30 por solicitante adulto en el momento en que se procesa la solicitud. No se cobra una tarifa de evaluación si las solicitudes se colocan en una lista de espera, pero se vencerá en el momento en que el nombre del solicitante llegue al principio de la lista de espera.

Todos los solicitantes deberán ser entrevistados y permitir que la Autoridad de Vivienda verifique todos los ingresos, activos e información de antecedentes, como verificaciones de crédito y criminales, antes de ser aprobados para el alquiler o la colocación en la lista de espera, si existe en el momento de la solicitud.

La Autoridad de Vivienda procesará informes criminales y crediticios y verificaciones de referencias del propietario de todos los miembros del hogar mayores de 18 años. Es responsabilidad del solicitante proporcionar a la Autoridad de Vivienda toda la información necesaria para comunicarse con los propietarios anteriores. Si no se proporciona dicha información o no podemos verificar sus referencias de alquiler, su solicitud puede ser denegada o se le pedirá que obtenga un co-firmante.

**Pautas de ingresos y ocupación**

Los solicitantes deben ganar un mínimo de 2 veces el monto del alquiler mensual por mes para calificar y ganar no más de las siguientes pautas de ingresos brutos por año:

1 Persona	2 Personas	3 Personas	4 Personas	5 Personas	6 Personas	7 Personas	8 Personas
\$ 42,960	\$ 49,040	\$ 55,200	\$ 61,280	\$ 66,240	\$ 71,120	\$ 76,000	\$ 80,960

El número mínimo / máximo de ocupantes por tamaño de unidad es el siguiente:

1 habitación	2 habitaciones	3 habitaciones	4 habitaciones
1-3 personas	2-5 personas	3-7 personas	4-8 personas

**Depósito**

Estudio/1 habitación	2 habitaciones	3 habitaciones	4 habitaciones
\$ 800	\$ 900	\$ 1,000	\$ 1,100

**Criterios de selección**

- Los solicitantes deben tener un buen historial de alquiler de al menos un año para calificar para la ocupación de un y fuente imparcial. Los solicitantes sin historial de alquiler deben obtener un co-firmante calificado o pagar dos veces el depósito para calificar para la ocupación. No se puede utilizar un cofirmante para negar el historial de alquiler negativo. La propiedad de una vivienda con un buen historial de pagos se considera una referencia de alquiler.
- Los solicitantes que hayan sido desalojados por un propietario deben tener al menos dos años de buen historial de alquiler desde el desalojo para calificar para la ocupación.
- Los solicitantes deben pasar una verificación de antecedentes penales de la siguiente manera:
  1. A los solicitantes que hayan sido condenados por la fabricación de una sustancia controlada en los últimos 5 años se les negará la ocupación.
  2. A los solicitantes que hayan sido condenados por la distribución de una sustancia controlada en los últimos 3 años se les negará la ocupación.

3. Los solicitantes que hayan sido condenados por un cargo de posesión de una sustancia controlada en el último año deben proporcionar prueba de que han completado un programa certificado de tratamiento de drogas para ser admitidos como ocupación.
4. A los solicitantes que hayan sido condenados por más de un cargo de posesión en los últimos 3 años se les negará la ocupación.
5. A los solicitantes que hayan sido condenados por un delito violento se les puede negar la ocupación si es una amenaza para la salud y la seguridad del complejo.
6. Se rechazarán los solicitantes que tengan tres o más cargos en los últimos 3 años.
7. Se rechazarán los delincuentes sexuales registrados.
8. Se rechazará a los solicitantes con una orden de arresto activa.
9. Los solicitantes con cargos pendientes que, de ser condenados, conducirían a una denegación serán denegados.

#### Historial de crédito

Los solicitantes deben pasar una verificación de crédito de la siguiente manera:

1. Los solicitantes no deben deber a ningún otro propietario o Autoridad de Vivienda.
2. Los solicitantes no deben deberle a una empresa de servicios públicos cuyos servicios se requieran en la unidad que solicita el solicitante.
3. El solicitante no debe adeudar más de \$ 1,000 en fondos gubernamentales federales, estatales o locales. deudas (impuestos, multas judiciales, pagos en exceso de beneficios, etc.) actualmente en estado de cobro a menos que el solicitante pueda demostrar que se ha realizado un pago cada mes durante el período de tres meses más reciente de esa deuda.
4. El solicitante no debe adeudar manutención infantil que se encuentre actualmente en estado de cobranza.

#### **Inquilinos anteriores de la Autoridad de Vivienda**

Los solicitantes que son inquilinos anteriores de la Autoridad de Vivienda del Condado de Jackson y fueron desalojados no serán elegibles para el arrendamiento durante tres años a partir de la fecha del desalojo y deben obtener no menos de dos años de buen historial de alquiler desde que tuvo lugar el desalojo. Los inquilinos anteriores que reciban una referencia de alquiler negativa de la Autoridad de Vivienda también deberán obtener no menos de dos años de buen historial de alquiler desde que finalizó su alquiler.

#### **Programa Listo para alquilar (Ready to Rent Program)**

Los solicitantes que completen el programa Ready to Rent y nos proporcionen un certificado pueden recibir exenciones en los criterios del historial de alquiler de la siguiente manera:

- El requisito de un año de historial de alquiler positivo no se aplicará siempre que el solicitante pueda obtener un cofirmante. Si no hay un cofirmante disponible, el solicitante debe pagar un depósito mayor.
- Si un solicitante le debe dinero a un propietario anterior, debe haber pagado la deuda en su totalidad o haber llegado a un acuerdo de pago con el propietario, haber realizado tres pagos mensuales consecutivos de la deuda y poder proporcionar pruebas.

Todos los demás criterios deben cumplirse según se enumeran en Criterios de selección.

#### **Adaptaciones y modificaciones razonables**

Si un solicitante requiere adaptaciones o modificaciones razonables, como modificaciones a la unidad o un cambio en las pautas de ocupación debido a una discapacidad verificable, informe a la administración en el momento de la solicitud.

#### **Mascotas**

Debe notificar a la gerencia en el momento de la solicitud si tiene una mascota. Se admiten mascotas de la siguiente manera:

- No más de dos perros o gatos por unidad. Cada animal aumenta el depósito de seguridad en \$ 300. Los perros no deben pesar más de 30 libras.
- Se permiten dos animales pequeños enjaulados por unidad sin un mayor depósito. Los animales pequeños enjaulados incluyen hámsteres, conejillos de indias, ratas, chinchillas, tortugas y lagartos.
- Se permite un acuario pequeño de menos de 10 galones de tamaño sin un mayor depósito. Los acuarios de más de 10 galones requieren un seguro para inquilinos que cubra los daños causados por el agua y la Autoridad de Vivienda aparece como "Asegurado adicional". La póliza debe estar vigente y debe proporcionarse prueba a la Autoridad de Vivienda del seguro antes de firmar el contrato de arrendamiento.

#### **De fumar**

Se permite fumar en las áreas designadas para fumadores. Fumar en su apartamento, en el estacionamiento, áreas comunes o afuera en su patio conducirá al desalojo. Si no puede seguir esta regla, no aplique. La regla de NO FUMAR se aplica estrictamente.

**Notificación de negación**

Los solicitantes serán notificados por escrito dentro de los diez días posteriores al procesamiento de la solicitud si su solicitud es rechazada junto con los motivos de la denegación.

*La Autoridad de Vivienda del Condado de Jackson es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades. No discriminamos por motivos de raza, color, religión, sexo, estado familiar, estado de discapacidad u origen nacional.*

*(The Housing Authority of Jackson County is an equal opportunity provider. We do not discriminate on the basis of race, color, religion, sex, familial status, handicap status or national origin)*



**HOUSING AUTHORITY**  
of JACKSON COUNTY

2251 Table Rock Road | Medford, OR 97501  
P 541- 779-5785 | F 541-857-1118  
www.hajc.net

## SOLICITUD DE ALQUILER – 80%

Las comunidades de apartamentos que figuran a continuación no se basan en sus ingresos, pero tienen un más bajo que el valor de mercado de alquiler. Marque cada complejo para el que le gustaría ser considerado y marque la cantidad de habitaciones que le gustaría.

Tenga en cuenta nuestras pautas de ocupación 1HAB = 1-3 personas 2HAB = 2-5 personas 3HAB = 3-7 personas  
Los tiempos de espera varían según las propiedades. Se adjuntan los criterios de selección.

Tamaño del dormitorio aplica para (círculo sólo uno): 1 dormitorio, 2-dormitorio, 3-dormitorio, 4-dormitorio

### Límites de ingresos

1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas	6 personas	7 personas
\$ 42,960	\$ 49,040	\$ 55,200	\$ 61,280	\$ 66,240	\$ 71,120	\$ 76,000

**Finley Square:** 2300 Finley Ln, Medford, OR 97501

1-\$805

2-\$930

**Royal:** 726 Royal Ave, Medford, OR 97504

1-\$710

2-\$775-900

3-\$815-950

**Southernaire:** 2578 Table Rock Road, Medford, OR 97501

1-\$655

2-\$705

3-\$755

**West Pine Terrace:** 345 W. Pine St., Central Point, OR 97502

2-\$745

**Multi-Housing:**

Pequeños complejos de apartamentos en el condado de Jackson, que incluyen unidades de 2, 3 y 4 habitaciones con alquileres que varían de \$730 a \$950 según el tamaño de la unidad y la propiedad.

2 dormitorio

3 dormitorio

4 dormitorio

**TODAS LAS COMUNIDADES SON PARA NO FUMADORES! ¡ESTÁ PROHIBIDO FUMAR EN LA PROPIEDAD!**

Nombre

Fecha

SÓLO PARA USO DE OFICINA FOR OFFICE USE ONLY  Date Received: _____  Time Received: _____  Property: _____
--

**SOLICITUD DE ALQUILER – 80%**  
**HOUSING AUTHORITY OF JACKSON COUNTY**  
 2251 Table Rock Road Medford, OR 97501  
 Phone: 541-779-5785 fax: 541-857-1118

Lea y complete todas las áreas. Use el nombre legal para todos los miembros del hogar tal como aparece en la tarjeta del seguro social.

NOMBRE DEL SOLICITANTE \_\_\_\_\_  
 DIRECCIÓN DE ENVÍO \_\_\_\_\_  
 CIUDAD, ESTADO, CODIGO POSTAL \_\_\_\_\_  
 TELEFONO \_\_\_\_\_ TELÉFONO DE MENSAJES \_\_\_\_\_  
 EMAIL (CORREO ELECTRONICO) \_\_\_\_\_

¿Estás sin hogar actualmente? Si \_\_\_ No \_\_\_

**COMPOSICIÓN DEL HOGAR** Enumere a continuación todos los miembros del hogar que residirán en el apartamento. Escriba primero el nombre del solicitante, incluido su nombre, segundo nombre y apellido.

Nombre: Apellido, Nombre, Segundo Nombre	Fecha de nacimiento	Discapacitado Y/N*	Sexo	*Raza	Numero de Seguro Social	Relación con el solicitante
1.						Solicitante
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						

**Ingreso**

\$ / Mes. (en bruto/antes de impuestos)	FUENTE (trabajo, AFS, manutención infantil, seguro de desempleo, SSI, SSDI, etc.)

Activos totales (Indique el monto en dólares de las cuentas bancarias, propiedad, etc.): \$ \_\_\_\_\_  
 ¿Necesita una unidad con características especiales? No aplicable  Rieles de agarre  Sin escaleras   
 Accesible en silla de ruedas  Detector de humo para personas con problemas de audición  Otro \_\_\_\_\_

**LA INFORMACIÓN ANTERIOR ES CORRECTA Y COMPLETA A MI MEJOR CONOCIMIENTO. ENTIENDO QUE ES UN DELITO DAR INFORMACIÓN FALSA A CONOCIMIENTO Y VOLUNTAD.**

Firma \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_